



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0049449/2019

VISTO

El pedido formulado por la Secretaría de Posgrado, para el pago por medio de asignación complementaria a la Dra. Maria Ercilia Alaniz (Leg. 36560) por su actividad en dicha Secretaría; y.

CONSIDERANDO

Que dicha docente revista en la planta docente de la UNC.

Que el Área Económico Financiera informa que dicho pago se cubrirá con los recursos propios y que es factible presupuestariamente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Disponer el pago de Asignación Complementaria Docente a la Dra. Maria Ercilia Alaniz (Leg. 36560) por su actividad en la Secretaría de Posgrado por el monto Bruto de \$1445,25 (pesos un mil cuatrocientos cuarenta y cinco con 25/100) mensuales por los meses de Noviembre 2020 hasta la finalización de la actividad..

Artículo 2°: Imputar la presente erogación a A.0001.075.002.045.37.20.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4.

Artículo 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.